

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3953** *Anuncio de corrección de errores de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Adquisición de diverso material fungible específico para las Unidades de Inspecciones Oculares (Lote 1), diverso material fungible específico para las Unidades de Tecnología de la Imagen (Lote 2) de la Comisaría General de Policía Científica y sus Unidades Territoriales de ella dependientes. Expediente: Z24PC003/N10.*

Durante la revisión del expediente Z24PC003/N10 se detectó que en el Anexo del Lote 1 hay errores que van a ser modificados.

Por ello, y en virtud del artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que el plazo inicial de presentación de ofertas y solicitudes de participación, en el caso en que se introduzcan modificaciones significativas en los pliegos de la contratación deberá ser ampliado por los órganos de contratación y, siendo los Anexos Técnicos una modificación significativa, se procede a su rectificación, de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas y se establece un nuevo periodo de plazos de presentación de solicitudes de participación, , siendo el nuevo plazo de presentación de la oferta el día 20 de febrero a las 12:00 horas.

Por lo que en el anuncio del BOE nº 311, de fecha 29 de diciembre de 2023, se procede a dar un nuevo plazo en las fechas de licitación, haciéndose las siguientes correcciones:

En el apartado 19) plazo para la recepción de ofertas, donde dice: "29 de enero de 2024", debe decir: "20 de febrero de 2024".

En el apartado 21.2.1) apertura sobre oferta económica: donde dice: "08 de febrero de 2024", debe decir: "29 de febrero de 2024".

Madrid, 26 de enero de 2024.- Jefa de la División Económica Y Técnica, Luisa María Benvenuty Cabral.

ID: A240004328-1